



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

58

VISTOS:

QUILLON, jueves 31 enero 2013

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ ~~CANTO QUINTANA JULIA ANGELICA~~

8.748.551-K

SON

139.320

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE

RENDICION DE GASTOS MENORES DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2013, ADMINISTRADA POR LA FUNCIONARIA SRA. JULIA CANTO QUINTANA, DE ACUERDO A DECRETO ALCALDICO N°351 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE 2012. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152212002001 1110201	Gastos Menores Fondos Fijos Caja 1 Banco Estado Fondos de Salud		139.320	8748551-K	-0
				139.320	8748551-K C-564

TOTALES :

139.320

139.320

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
		FIRMA
		V° B° TESORERO
RECIBI CONFORME		